

Violencia por razones de género y formas de resistencia en instituciones de educación superior

Presentación

En este número de la revista *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales* decidimos dar cabida a las reflexiones, los testimonios y las expresiones artísticas de la comunidad universitaria en relación con las problemáticas de la violencia por razones de género en los espacios de educación superior, así como a las formas colectivas en las que se resiste a ella. Consideramos que tiene una especial relevancia en el contexto del reciente paro estudiantil que vivimos en las cinco unidades académicas de la Universidad Autónoma Metropolitana, el cual fue de más de 60 días. Entre el 9 y 10 de marzo de 2023, mujeres organizadas en diversos colectivos estudiantiles tomaron las cinco unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana para manifestar su descontento ante el actuar de la institución frente a las crecientes denuncias de violencias por razones de género. Durante este tiempo, las colectivas estudiantiles, así como estudiantes independientes, visibilizaron una serie de problemáticas de larga data relacionadas con diferentes formas de violencia dentro de la institución.

Entre las demandas más urgentes de la comunidad estudiantil estuvo la exigencia de atención a las denuncias por violencia de género y la revisión crítica a los protocolos existentes en algunas unidades o, en el peor de los casos, la ausencia de estos en otras unidades. No sin dificultades para el diálogo y el encuentro entre las autoridades universitarias y las colectivas estudiantiles, se establecieron mesas de trabajo entre las autoridades de la universidad e integrantes de la organización estudiantil con el fin de atender las demandas de los diversos pliegos petitorios.

Si bien los procesos de organización, demandas y curso de la negociación fueron diversos en cada unidad, podemos señalar que en el caso de Xochimilco se realizaron ocho encuentros organizados, gestionados y nombrados por la UAM-X Asamblea Estudiantil como: “Mesas de acuerdos y transformaciones”, de los que derivaron 81 acuerdos firmados entre las autoridades universitarias: el Rector de Unidad y la UAM-X Asamblea Estudiantil.

Como suele ocurrir en todo movimiento social y colectivo, los efectos y sus alcances deben ser leídos y analizados a partir de múltiples niveles y a lo largo del tiempo (González y Sánchez, 2011). No obstante, consideramos que, en tanto acontecimiento histórico en nuestra universidad, la movilización estudiantil en sí misma ha irrumpido en la institución a manera de “analizador”, para visibilizar aquello que de múltiples formas subyace en la vida cotidiana de la universidad. Esto ha posibilitado nombrar y colocar en la agenda institucional una problemática urgente.

En los últimos años hemos atestiguado una creciente emergencia de señalamientos por acoso, hostigamiento, violaciones de tipo sexual y otras violencias por razones de género en los ámbitos universitarios, mismos que han evidenciado una realidad por demás lesiva para la comunidad universitaria.¹ Esta realidad había permanecido silenciada por las propias estructuras sociales, culturales y políticas en instituciones que han sostenido diversas formas de violencia, como violencia sexual, acoso y crímenes de odio como el feminicidio, las cuales han sido naturalizadas en los espacios domésticos, escolares, laborales y públicos, y que atentan contra los derechos fundamentales para una vida digna.

Desde hace años, la denuncia se ha convertido en un elemento central de los feminismos globales, pero también ha trastocado las formas en que muchas personas han organizado sus vidas personales, profesionales y afectivas. Sara Ahmed señala en un libro reciente que la queja no sólo tiene componentes sociales negativos,

¹ Bastaría mencionar la denuncia en contra del prestigiado ensayista y sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos por acoso.

sino que su práctica en el campo universitario contiene un trasfondo institucional que habilita formas de discriminación sesgadas por el género, la raza y la discapacidad (Ahmed, 2022). Así, en los últimos años hemos visto el surgimiento de diversas formas de denuncia a nivel global, tal es el caso paradigmático del #MeToo, que dio la vuelta al mundo visibilizando las experiencias de muchas mujeres víctimas de violencias en ámbitos como el artístico, laboral, familiar, etcétera. El escenario universitario no ha quedado de lado, y muchas prácticas normalizadas también fueron denunciadas y lo siguen siendo. Los casos de académicos denunciados y los procesos sociales y jurídicos aparejados a ellos han desatado una multiplicidad de denuncias a nivel global por parte de quienes las viven, ya sea en procesos individuales o desde la organización y la acción colectiva.

Más allá de las valoraciones que despiertan estos casos, consideramos que es fundamental abordar la dimensión psicosocial y política que se estructura con esta vorágine de relaciones asimétricas articuladas con la condición de género, y que se expresan de formas complejas en la vida universitaria. Los dos meses del paro estudiantil han sentado precedentes importantes que nos acompañarán como acontecimientos emblemáticos y nos obligan a reflexionar sobre nuestras prácticas para construir una comunidad universitaria que trabaje de manera comprometida por la igualdad, la libertad y el respeto a los derechos humanos, reconociendo así la emergencia de nuevas subjetividades sociales. Tenemos aún mucho camino por recorrer para hacernos conscientes de que seguimos afianzando formas de subjetividad que no reconocen plenamente las condiciones de igualdad que exige, nuestro presente y nuestro proyecto universitario.

De esta forma, en el presente número de *Tramas. Subjetividad y procesos sociales* presentamos algunos trabajos que reflexionan sobre estas problemáticas a la luz de la experiencia y los efectos del paro estudiantil, mismas que abren vías para la comprensión y elucidación de las violencias por razones de género y sus mecanismos. En este sentido, se presentan trabajos que privilegian el orden testimonial para dar cuenta de las formas de resistencia y organización colectiva

que se gestaron en dichos contextos, la función de las emociones en la lucha política, las metodologías que se construyen a partir de la experiencia en los mismos, así como la configuración de modos de subjetivación.

Incluimos en este número el pronunciamiento y las fotografías compartidas por la UAM-X Asamblea Estudiantil, que a manera de testimonio dan cuenta de esta experiencia. Destacamos también la importancia de la recuperación de *memoria colectiva* en este histórico e inédito paro estudiantil fundamental para la reflexión y creación de posibles futuros. Reconocer la alteridad resulta fundamental en este camino si lo que buscamos es la construcción de una cultura de paz que parta de la horizontalidad y las experiencias compartidas.

Aida Robles Rendón
José Antonio Maya González
Carlos Pérez y Zavala

Referencias

- Ahmed, Sara (2022), *Denuncia. El activismo de la queja frente a la violencia institucional*, Caja Negra, Argentina.
- González Marín, Silvia y Sánchez Sáenz, Ana María (2011), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México.
- Pritchard, Erin y Edwards, Delyth (2023), *Sexual Misconduct in Academia. Informing an Ethics of Care in the University*, Routledge, Londres.